



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

**COPIA CONTROLADA**

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ACTA No.042  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: ABRIL 1 DE 2025  
HORA: 8:17 A.M.**

**ENVIGADO 2025.**



ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO**

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.


JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 14

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ABRIL 1 DE 2025.  
HORA DE INICIO: 8:17 P.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 042

**Nota:** Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Invitados.

**Intervienen el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.**

Hoy nos convoca la sesión plenaria del día 1 de abril para la presentación de la line Línea 1 Envigado con Equidad y Cierre de Brechas, Nodo 3, Inclusión Social Programa 5 mujeres empoderadas y ejerciendo su autonomía, con los indicadores del plan de desarrollo municipal 2024-2027 Envigado Vamos adelante, Amor por la Gente, Amor por Envigado.

Señora secretaria tener en cuenta la presencia de los Concejales.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente ✓
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Ausente ✓
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente ✓
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente ✓
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 2 de 14

COPIA CONTROLADA

CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Ausente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente

9 Concejales se encuentran presentes, 8 Concejales ausentes.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. CONVERSATORIO CON JENNIFER QUINTERO PÉREZ, SECRETARIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO , CON EL FIN DE QUE NOS HAGA UNA PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA UNO EN VIGADO CON EQUIDAD Y CIERRE DE BRECHAS EN EL NODO TRES INCLUSIÓN SOCIAL PROGRAMA 5 MUJERES EMPODERADAS Y EJERCIENDO SU AUTONOMÍA CON LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027, ENVIGADO VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO , TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.


Leído el orden del día señor presidente.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Leído el orden del día demos aprobación a este por parte del Concejo, nominal.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 14

COPIA CONTROLADA

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Ausente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente

8 Concejales aprueban el orden del día y se encuentran 9 Concejales ausentes.

**Intervienen el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.**

Señora secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.

Señora secretaria tengamos la presencia del Concejal LUCAS GAVIRIA HENAO.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. CONVERSATORIO CON JENNIFER QUINTERO PÉREZ, SECRETARIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO , CON EL FIN DE QUE NOS HAGA UNA PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA UNO EN VIGADO CON EQUIDAD Y CIERRE DE BRECHAS EN EL NODO TRES INCLUSIÓN SOCIAL PROGRAMA 5 MUJERES EMPODERADAS Y EJERCIENDO SU AUTONOMÍA CON LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027, ENVIGADO VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO , TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

**Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO**

Le quiero dar la bienvenida a la doctora Jennifer, entendiendo que manejamos todo en términos del plan de desarrollo, todo lo que tiene que ver con avance físico, avance financiero y las evidencias físicas y financieras de la misma ejecución. Bienvenida.

**Interviene la Secretaria de la Mujer JENNIFER QUINTERO PÉREZ**

Gracias por la invitación al recinto de la democracia y vengo a contarles nuestros avances en la Secretaría de la Mujer en el año 2024.

Tenemos plan de desarrollo municipal 2024 - 2027 Envigado vamos adelante, Amor por la gente, amor por Envigado.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 4 de 14

COPIA CONTROLADA



**Programa 1.3.5. Mujeres empoderadas y ejerciendo su autonomía.**

Contiene tres proyectos que se centran en el fortalecimiento de las autonomías de las mujeres:

- Autonomía física
- Autonomía económica
- Autonomía política



ODS –Objetivo de Desarrollo Sostenible 5



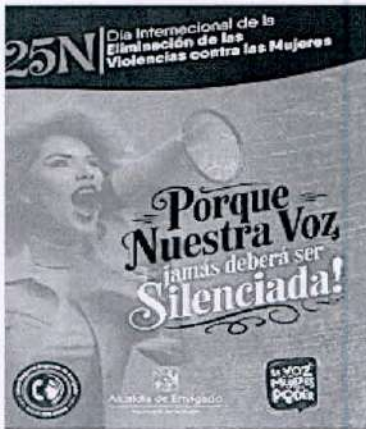
**Proyecto 1.3.5.1. Consolidación de la autonomía y de territorios libres de violencias para las mujeres.**

**Objetivo específico:** Promover el reconocimiento y la protección de los derechos de las mujeres, garantizando una atención integral con enfoque diferencial de género.

Código: 0291

Presupuesto Aprobado: \$936.658.302

Presupuesto ejecutado: \$929.029.183



INDICADOR	Meta alcanzada	% de ejecución
Mujeres con acceso a servicios de atención a casos de violencia de género por demanda.	755 asesorías psicológicas 425 asesorías jurídicas	%100

INDICADOR	Meta alcanzada	% de ejecución
Campañas para la promoción de los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia de género realizadas.	1 campaña	%100



INDICADOR	Meta alcanzada	% de ejecución
Línea de atención telefónica para la orientación, intervención en crisis, acceso a la justicia y protección para mujeres en riesgo o víctimas de violencia de género implementada.	Línea en operación	%100

INDICADOR	% de ejecución
Estrategia de protección en emergencia para mujeres víctimas de violencia de género funcionando (hogares de acogida).	%100



Se proyectan video Nuestra voz tiene poder.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017  
 Versión: 02  
 Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.  
 Página 5 de 14

COPIA CONTROLADA

Video relacionado con la linea C4 atencion para emergencias de mujeres, linea de atencion numero 2766666.

**Intervienen el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.**

Señora secretaria tener en cuenta la presencia de los Concejales ALEJANDRO SANCHEZ, SARA RINCÓN, JHONNY OSWALDO VELEZ, CARLOS MANUEL VELEZ.

En el año 2024 la buena respuesta es que no tuvimos mujeres en el hogar de acogida, Hemos llevado este mensaje a todos los a todo el municipio de Envigado No es que haya desconocimiento de la estrategia, solo que hay mujeres que no ha ch necesitado este este mecanismo de protección.



Durante el año 2024 se realizaron acciones de sensibilización en:

INDICADOR	Meta alcanzada	% de ejecución
Funcionarias y funcionarios de la administración municipal capacitados en enfoque de género y activación de rutas de atención en casos de violencia de género.	558	%100

- ENVIASEO
- INDER
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Hacienda
- Departamento administrativo de Planeación – DAP
- La Secretaría de Movilidad – Dirección de seguridad vial
- Secretaría de Medio Ambiente y Agropecuario
- Secretaría de Bienestar Social
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Talento Humano
- Secretaría General – Dirección de Calidad
- Secretaría de Obras Públicas
- Oficina de Comunicaciones
- Contraloría
- Tesorería
- Secretaría de Educación

Estamos con esta estrategia estamos capacitando a los funcionarios en enfoque de género y activación de las rutas de atención.



INDICADOR	Meta alcanzada	% de ejecución
Funcionarias y funcionarios de la red municipal de prestadores de servicios de salud capacitados en la atención con enfoque de género y activación de rutas de atención en casos de violencia de género.	50	%100
INDICADOR	Meta alcanzada	% de ejecución
Mujeres que participan en procesos de sensibilización en salud, salud sexual y salud reproductiva con enfoque de género y diferencial.	251	%100



Esta diapositiva está enfocada al personal de la salud.



**Proyecto 1.3.5.2. Transformación de la participación y empoderamiento de las mujeres.**

Objetivo específico: Fomentar el empoderamiento de las mujeres para la participación en los procesos políticos, sociales y comunitarios.

Código: 0292  
 Presupuesto Aprobado: \$815.302.530  
 Presupuesto ejecutado: \$777.549.332



# ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

Página 6 de 14

COPIA CONTROLADA

INDICADORES	Meta alcanzada	% de ejecución
Servicios de asistencia técnica al Consejo Consultivo de Mujeres brindados.	Consejo Consultivo con asistencia técnica	%100
INDICADORES	Meta alcanzada	% de ejecución
Mesas temáticas con asistencia técnica.	3 mesas	%100
INDICADORES	Meta alcanzada	% de ejecución
Unidades ejecutoras con asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género.	8 Unidades ejecutoras con asistencia técnica	%100

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA**

Tener en cuenta al Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES,

Interviene jennifer



INDICADORES	Meta alcanzada	% de ejecución
Personas de las instituciones educativas sensibilizadas y capacitadas desde acciones de coeducación.	3420 personas	100

### Estrategia de coeducación desarrollada en 14 Instituciones Educativas

#### Nombre de la Institución Educativa

- Colégio Franciscano Palermo de San José
- Colégio La Salle
- IE José Manuel Restrepo Vélez
- IE Normal Superior De Envigado
- Institución Educativa María Eduarda Ros Cárdenas
- Institución Educativa Alejandro Vélez Barrantes
- Institución Educativa Comercial de Envigado
- Institución Educativa Dairo de Bedout
- Institución Educativa El Salado
- Institución Educativa José Miguel de La Caba
- Institución Educativa La Paz
- Institución Educativa Las Palmas
- Institución Educativa María Possesepa
- Institución Educativa San Vicente de Paul



**El círculo de mujeres, programa fortalecido, donde** hay un espacio de encuentro entre mujeres que fortalece los vínculos entre ellas, cuentan lo que les pasa sus experiencias, sus dolencias, todo lo que pasan por el tema de ser víctimas de violencia y acá se fortalecen los lazos entre ellas.

Indicador mujeres rurales, meta 113 mujeres, 100% de ejecución. Articulamos formación con Comfama.

Un evento realizado Medalla al Mérito Débora Arango, 100%


Proyecto 1.3.5.3. Fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres y reconocimiento de los cuidados.

Objetivo específico: Promover la autonomía económica de las mujeres urbanas y rurales y reconocimiento de los cuidados.

Código: 0293

Presupuesto apropiado: \$220.764.476

Presupuesto Ejecutado: \$202.592.198

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 14

COPIA CONTROLADA

Pasamos a eventos de gestión para la colocación laboral con enfoque de géneros realizados, acá nos articulamos con la Secretaría de Desarrollo Económico, realizamos el evento en la Casa de las Mujeres Empoderadas y participaron 120 mujeres, ejecución el 100%  
Muchísimas gracias.

Quedó atenta eh si tienen alguna duda con mucho gusto.

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

Esta fue la presentación adelantada por la Secretaría de la Mujer en cabeza de la actora Jennifer Quintero Vино con una información estadística importante con unos videos que evidencian el trabajo que se está adelantando en esta secretaría Se abre entonces la discusión para que los honorables concejales hagan sus interrogantes plantee su propuesta o hagan comentarios a la presentación hecha por la secretaria de la mujer.

**Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ.**

¿cuántas mujeres tenemos en total en el municipio, pero con edades diferenciales entre las niñas, las jóvenes y los adultos mayores. Y el porcentaje en indicadores que estamos impactando. Porque siento que las mujeres son poco participativas en el municipio y mucho más en la zona rural.

¿qué estrategias vamos a utilizar o vamos a implementar para que los talleres sean más aprovechados, para que realmente las mujeres desde nuestra infancia tengamos ese sentir de trabajar por nuestros derechos y nuestros deberes y conocerlos.

Creo que ahí debemos de hacer un poco más de profundidad en el tema para motivar. Sería interesante en crear la cultura mujer, crear esa cultura de participación y de crecer en nuestro ser Muchas gracias.

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

Hay unas actividades que a mí me despertaron curiosidad o interés y quisiera que profundizáramos un poco en ello ya fuera que lo expresara verbalmente en esta sesión o si me las puedes responder por escrito.

También me gustaría para leerlos mucho más detenidamente, lo primero es esa línea de atención ¿Cuántas personas hemos atendido, de esas personas que hemos atendido ¿qué seguimiento se le ha hecho a las personas que han llamado? ¿cuál ha sido como el fruto de esa atención de esa intervención que ustedes han adelantado allá en la Secretaría de la Mujer?

usted nos decía que después de que ustedes reciben esa llamada ustedes se articulan también con otras dependencias, ¿Con qué dependencia se articulan? ¿cuáles son las actividades de cada dependencia que hacen posible dicha articulación? y cómo es la intervención que hace cada secretaría para que de verdad sea efectiva esa atención que se le brinda a las mujeres, que se acercan a la secretaría de la mujer.

Celebramos de alguna manera que al hogar de acogida pues no hayan llegado personas que hayan necesitado de este de este servicio, sin embargo, es muy importante conocer en el momento que no está en uso ese centro de acogida, qué otras actividades se podrían adelantar allí, qué otros usos se le podría dar a ese hogar de acogida, para pues lograr también una mayor cercanía con la comunidad.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 8 de 14

COPIA CONTROLADA

A mí me gustaría porque usted lo presentó en sus indicadores que ustedes tienen un informe del seguimiento a la política pública de mujer, muy importante que nos hagan llegar ese informe a los concejales, para que nosotros podamos tener un mayor conocimiento de esa política pública que fue aprobada aquí en este Concejo y que para nosotros es muy importante hacerle seguimiento a todo lo que se apruebe aquí en esta corporación.

Cuando usted nos habla de asistencia técnica a las unidades ejecutoras, porque eso me generó también como bastante atención, porque no todas las secretarías tienen asistencia técnica para otras secretarías, usted esa asistencia técnica que le brinda a las otras unidades ejecutoras ¿cuál es el objetivo de esas asistencias, usted cómo programa esas asistencias, con las diferentes unidades ejecutoras, cómo han recibido las unidades ejecutoras ese trabajo que vienen adelantando ustedes en su Secretaría de la Mujer.

De las 4421 mujeres que van a la casa empoderada ¿cuántas de esas mujeres que van allá gozan de pensión? ¿cuántas de esas mujeres gozan de una libertad económica de tal manera que demuestren independencia frente a lo que es su pareja o frente a lo que es su entorno social, me gustaría saber si ustedes manejan esa estadística en la casa de las mujeres empoderadas, porque yo creo que también es muy importante conocer la situación económica y financiera de las diferentes personas que acuden allí a la casa de las mujeres.

Usted dentro de unos dentro de los objetivos de un proyecto hablaba de reconocimiento de los cuidados cierto ese reconocimiento de los cuidados ¿qué se le ha qué se ha logrado con este propósito en términos reales ¿ustedes cómo miden el impacto de este objetivo, yo no sé si estoy malinterpretando el indicador pero hace eso hace parte como el reconocimiento que deberían tener las mujeres por la asistencia o el cuidado que brindan a sus parientes dentro del hogar ¿O a qué hace referencia ese indicador de reconocimiento de los cuidados, quisiera como que me aclarara más frente a ese término.

Las edades de las personas que se eh certifican en Excel y en inglés están en qué rango ¿en qué rango de edades. ¿esa esa certificación en inglés o en Excel les abre alguna puerta laboral para que estas mujeres puedan tener unos mayores ingresos en la familia ¿o eso ustedes cómo lo miden, ¿porque se certifican y ya o ustedes le hacen un seguimiento a esa certificación qué transformación en lo económico les generó a esas familias que certificaron allí.

¿Cómo hizo usted una capacitación con Tigo ¿ese Tigo o esa empresa ellos voluntariamente se acercaron al municipio para ofrecer esa capacitación ¿Ustedes hicieron un convenio contigo o ustedes hicieron el acercamiento contigo para que llegara a brindar esa capacitación esa fue una gestión suya propia o cómo fue el proceso para que Tigo entrar a capacitar las diferentes mujeres aquí en el municipio?

Yo quisiera y yo no sé si usted lo pueda contar, no sé cómo vaya ese proceso de la gestión internacional que usted viene haciendo para obtener un recurso para la casa de la mujer rural ¿creo que es para eso el recurso, me gustaría que nos profundizara un poquito en esa gestión. Por último, yo creo le había hecho esta propuesta en algún momento y es en esas visitas que ustedes hacen a las empresas, han pensado ustedes en un sello de género empresarial y que las empresas reciban un sello por ese buen trato que le brindan a las mujeres dentro de sus entidades, esas eran mis inquietudes mi estimada secretaria.

la verdad pues usted sabe que a mí siempre me ha despertado con mucho interés el tema con las mujeres, me gustaría eh si las tiene ahí de manera verbal pues que me las responda o si las tiene por escrito, que me las haga llegar.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 9 de 14

COPIA CONTROLADA

**Interviene la Concejal MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ**

Doctora hay un tema que a diario lo vivimos y sé que los concejales lo manejamos con las familias, y es el que la mayoría de las personas y de las familias que tienen procesos en las Comisariías nunca o casi nunca llegan a tener una respuesta o a concluir su proceso, y ese proceso debe de tener una trazabilidad ¿cierto sé que muchos pasan por la Comisaría, por la Fiscalía, por la Secretaría pero qué bueno que esas familias que a diario tienen ese dolor, esa rabia, esa impotencia de no tener una respuesta y una solución inmediata, no solo para la mujer sino también para los hombres y para sus hijos, que es lo más delicado, porque en ese proceso de violencia intrafamiliar, de separación, de tantas cosas que se presentan, donde los más afectados son los niños.

¿Cuántas mujeres en el municipio no han terminado su bachillerato porque es un escalón y quizás también la primaria, ¿Cuántas no han terminado su bachillerato? ¿cuántas son técnicas o quieren ser técnicas, son profesionales o quieren que tengan esa trazabilidad también con ellas para poder llegar a la universidad con la gratuidad ¿Cuántas laboran ¿cuántas están en desempleo ¿cómo ayudar a certificar a tantas mujeres en el municipio como es oficios varios, muchas veces vienen angustiadas diciendo "Mire es que no he podido encontrar empleo porque me dicen que me debo de certificar en oficios varios y toda la vida he hecho oficio pero debe de estar certificada."

Entonces ayudarle como con la ruta para certificarse en oficios varios hospitalario, manipulación de alimentos y en las técnicas, tecnologías y profesionales. Gracias.

**Interviene el Concejal ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.**

El proceso de la Secretaría de Mujer lo he mencionado en varias oportunidades que tiene un ítem muy valioso y es la atención y el servicio, para mí como ciudadano y como concejal es muy valioso siempre tener buenas referencias de las mujeres en cuanto a la atención, que les brindan en la secretaría, ese es de los puntos más importantes que debemos de tener en la cuenta a la hora de trabajar en la función pública, porque cuando acudimos a la administración es porque tenemos una necesidad independiente de la que sea y cuando recibimos un buen servicio, el solo hecho de sentirnos bien atendidos ya genera no solamente confianza, sino que traduce en parte de la solución de lo que estamos buscando.

¿Me gustaría saber cómo fue el proceso con Alejandra Borrero cómo les fue? cómo se evidenció?

Es importante que nos especifiquen cómo es el proceso para la asesoría en psicología y en psiquiatría desde la Secretaría de la Mujer, un tema de salud mental tan importante y tan relevante para nosotros.

El programa o los encuentros de yo mujer, ¿cómo se va a hacer ¿qué se va a realizar? si todavía hay cupos en la casa de la mujer empoderada para este tema? ¿qué enfoque tiene? ¿para qué tipo de población, pues sabemos obviamente que es mujer, pero tenemos todo un tema de adolescentes, jóvenes, adultos, adulto mayor, ese yo mujer es enfocado en qué y en la presentación me queda una inquietud y es referente a uno de los indicadores donde dicen que hay capacitaciones a funcionarias y funcionarios de la administración de justicia capacitados en atención y activación de rutas en casos de violencia de género, me gustaría que me especificaran el indicador porque según el artículo 228 de la Constitución Política Administradores de justicia en el territorio de Colombia es la rama judicial entonces es saber cuándo hablan de administración de justicia si se está haciendo con ellos porque sí me genera un poquito como de dicotomía que ponen funcionarios y funcionarias que administran justicia y ponen una foto de los chicos de espacio público, me gustaría como especificar en



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 10 de 14

COPIA CONTROLADA

ese ítem esas capacitaciones si se están realizando con la rama judicial o con quién se está haciendo. Gracias

**Interviene la Secretaria de la Mujer JENNIFER QUINTERO PÉREZ**

Voy a proceder a dar respuesta a muchas o algunas de las preguntas que tengo en el momento y si me queda alguna con mucho gusto se las puedo enviar en un informe.

Concejala María Teresa en este cuatrienio aumentamos las metas en nuestro plan de desarrollo, la secretaría ya hace 17 años fue creada y eran metas más bajitas, para este están más altas, si vamos a ver participan más mujeres que hombres, en nuestro municipio son 130,000 mujeres aproximadamente, que representa el 54% según la encuesta de calidad de vida, a continuación Lida también me va a apoyar con algunas de las preguntas.

Lida

Concejala María Teresa el municipio tiene un aproximado de 54% de mujeres a nivel poblacional, según los datos del DANE con un registro más o menos del 2023 y de la encuesta de calidad de vida 2024, si nosotros revisamos el tema de formación bien sea en básica primaria y secundaria o también de acceso a estudios superiores, el tema de empleabilidad lo que tiene que ver con datos estadísticos la encuesta de calidad de vida realizada el año pasado por el Departamento Administrativo de Planeación arroja eh una información por diferentes indicadores de calidad de vida, donde se encuentra información desagregada por sexo, podemos encontrar unos porcentajes donde se siguen presentando una serie de brechas de género en el tema de empleabilidad, de ocupación, de graduación, una cosa es el acceso a la educación superior, otra es que puedan acceder al título ya profesional y se encuentran también brechas en el tema de ingresos, la brecha en el índice calidad de vida del 2021 era menor en el tema de ingresos, para el 2024 aumentó la brecha en ingresos entre hombres y mujeres y tenemos pues una serie de datos desagregados que podemos pues hacerles llegar el informe.

Precisamente en el seguimiento a la política pública de equidad de género tenemos nueve indicadores que hablan de las brechas de género para las mujeres en el municipio y allí se identifican entonces las acciones que se deben intencionar desde la institucionalidad para el cierre de esas brechas que muchas, la mayoría de los indicadores de resultado de la política no dependen exclusivamente de la Secretaría de la Mujer, sino de otras dependencias, ejemplo, todo el tema de producción de cifras de la Secretaría de Educación, el tema de empleabilidad depende en la producción de cifras de Desarrollo Económico incluso desde el análisis sectorial de otros actores y así con otros el tema de salud sexual y reproductiva, quien produce los datos es la Secretaría de Salud, nosotros hacemos el análisis en términos de las brechas existentes para el acceso de las mujeres a este tipo de derechos, tenemos ahí una serie de datos y también de análisis que como decía también el Concejal Juan Pablo podemos hacerles llegar el informe 2024 de seguimiento a la política pública de equidad de género, donde tenemos todos los índices, en ese informe van a encontrar los indicadores del plan de desarrollo que definen la corresponsabilidad de otras unidades ejecutoras para alcanzar el objetivo de la política pública, aparecen más o menos unos 65 indicadores de plan de desarrollo, donde otras unidades ejecutoras no solo la Secretaría de la Mujer tienen responsabilidad para favorecer el acceso de las mujeres a diferentes derechos.

Les podemos hacer llegar la encuesta de calidad de vida 2024 donde hay información desagregada sobre el tema de acceso a derechos desde las mujeres y les podemos hacer llegar el informe 2024 de seguimiento a la política pública de equidad de género en términos como de datos estadísticos.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 11 de 14

COPIA CONTROLADA

Aprovecho de una vez para nombrar dos asuntos de los que hablaban tanto la concejala María Teresa uno el tema de comisarías nosotras como Secretaría de la Mujer en nuestra competencia podemos hacer seguimiento a las medidas de protección dictadas por la comisaría de familia, pero precisamente nosotras tenemos ese obstáculo esa barrera a 2023 habían activos más o menos 400 medidas de protección, de esas 400 medidas era casi imposible hacerle seguimiento una a una, porque muchas ya no eran necesarias, otras por ejemplo, otras mujeres ya no vivían en el municipio, se empezó a hacer un filtro incluso en el que participó la policía, los delegados de la policía nacional para mirar esas medidas de protección en que iban, pero eso es competencia específica de Secretaría de Gobierno que es quien tiene bajo su orientación las comisarías de familia ¿Qué hacemos desde la Secretaría de la Mujer? las medidas de protección que son acompañadas desde la secretaría por activación de ruta, el caso llega a la Secretaría de la Mujer, nosotras activamos ruta con Comisaría con Salud, con Fiscalía, hacemos seguimiento a esa medida de protección, cómo está operando, si requiere por ejemplo activación de otros mecanismos de protección, como hogar de acogida, como botón violeta, pero nosotros quedamos en el seguimiento y ojalá la posibilidad de que esas medidas de protección se concreten para las mujeres, pero siempre hay ahí un obstáculo. Además, porque yo creo que Secretaría de Gobierno ha nombrado que hay un desbordamiento en términos de atención a los casos de violencia intrafamiliar, también a los casos donde las víctimas son niños y niñas y adolescentes que son prioridad por ley, entonces El tema de mujeres queda como en un segundo renglón, y eso es lo que estamos tratando de hacer desde la secretaría cómo darle prioridad para que estos casos también se atiendan.

Y con algo que nombrado el Concejal el programa Yo Mujer es un programa de la Secretaría de Gobierno hace parte también de algo que nombraba el secretario del proceso de transversalización del enfoque de género en las demás dependencias y el programa Yo Mujer que es desarrollado desde el enfoque de género y acceso a derechos desde las mujeres se articula con la oferta de la Casa de las Mujeres Empoderadas y este año ya empezamos un ciclo El año pasado hicimos dos talleres del proceso de yo mujer y este año empezamos un ciclo en la en la casa de las mujeres, pero es un programa que hace parte de la Secretaría de Gobierno en todo el tema de transversalización.

### **Interviene la Secretaria de la Mujer JENNIFER QUINTERO PÉREZ**

Vicepresidente Juan Pablo esta estrategia de hogares de acogida es una articulación con la gobernación de Antioquia, la mujer que necesita esta este servicio nosotros nos comunicamos con la gobernación de Antioquia y llega pues como a este espacio, No es que se esté de pronto desaprovechando la oportunidad de que hagamos otras cosas, no, esta estrategia es en articulación con la gobernación de Antioquia.

### **Lida**

El tema de cuidados usted había empezado a nombrarlo, lo nombramos cuando el tema de política la socializamos y es que a partir de la ley 1413 del 2010, se dio un mandato a todos los municipios, para que activaran sus estrategias de economía del cuidado, entre ellas el tema de reconocimiento de los cuidados en los diferentes municipios, quisiéramos que este reconocimiento llegara al tema de retribución, pero en Colombia vamos en que se reconozca que quienes mayoritariamente en el país asumen las tareas de cuidado son las mujeres, podemos nombrar esto como un tema de reconocimiento cultural, social y también Simbólico, para visibilizar y nombrar a las mujeres como cuidadoras.

Con esto se quiere llegar a que haya una retribución, pero esto tiene costos sociales, y ¿en qué se ha avanzado en Colombia? se están construyendo los sistemas de cuidados que son sistemas sociales, comunitarios, e institucionales que hacen que se descargue de tiempo a las mujeres de cuidados para que asuman otras tareas.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 12 de 14

COPIA CONTROLADA

El programa de cuidadores del municipio de Envigado es una estrategia del sistema de cuidados que hace por medio del pago a personas, un cuidador que va 2 horas a mi casa para cuidar a mi abuelo, su cuidadora aprovecha esas horas para el descanso para un ejercicio de participación y eso genera una compensación.

Incluso han venido al municipio a visitarnos para conocer el modelo y la estrategia. El 90% de las personas cuidadoras en el municipio son mujeres que hacen parte del programa y por eso en el plan de desarrollo municipal nuestro, pusimos la generación de una estrategia para concretar un sistema de cuidados en el municipio. Este año vamos a hacer un estudio con la Universidad de Antioquia para conocer la oferta de estrategias de cuidado en el municipio y la demanda de cuidados en el municipio para con esas dos estrategias saber cuál es la oferta, cuál es la demanda, plantear para el próximo año la construcción de un sistema de cuidados que articule tanto la oferta institucional pública como la oferta también que ofrece el sector privado.


Es importante nombrar que en el área metropolitana somos el primer municipio que está construyendo una propuesta de sistema de cuidados, en Colombia han avanzado Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín y en el área metropolitana Envigado se convierte en el primer municipio que está avanzando hacia la construcción de un sistema de cuidados que reconozca a las mujeres como cuidadoras.

#### **Interviene la Secretaria de la Mujer JENNIFER QUINTERO PÉREZ**

Concejal también nos hacías la pregunta de cómo es esta asesoría técnica a las diferentes unidades ejecutoras, nosotros cogemos el plan de desarrollo, los indicadores por decir el Inder, y miramos cómo nosotros podemos asesorar esos indicadores, esas actividades, para que incorporen el enfoque de género diferencial cómo ellos dentro de sus planes, programas y proyectos, pueden pensar con esa perspectiva de género ¿Qué hacemos nos reunimos con los Directores, nos reunimos con los secretarios de despacho y secretarias de despacho porque ahí es donde se pueden tomar decisiones y ahí es donde ellos pueden incorporar ese enfoque de género y asignar ese presupuesto.

LIDA

Dos cosas más, lo que planteaba el Concejal sobre el tema de funcionarios operadores de justicia en la activación de ruta de atención a casos de violencia contra las mujeres, nosotras tenemos tres sectores de activación: el sector protección, el sector salud y el sector Justicia, en el sector justicia está tanto la rama judicial en términos de también jueces, están por ejemplo la Fiscalía pero también en el sector de activación está policía y por ejemplo planteamos los amigos de seguridad, porque se convierten en primeros respondientes, son quienes dan respuesta en términos de acceso justicia en una primera instancia a las mujeres, para que accedan a garantías de protección y justicia, por ejemplo, con Fiscalía, tenemos intencionado el trabajo este año, el año pasado no logramos llegar al tema de Fiscales, en 2023 hicimos una capacitación con jueces y fiscales pero en el 2024 los actores que se dispusieron fue sobre todo Policía Nacional y Amigos de la Seguridad, ahí es muy importante nombrar el sector justicia es uno de los sectores lamentablemente más resistentes a la incorporación del enfoque de género, quien presenta más barreras para que las mujeres accedan de una manera mucho menos traumática a garantías de justicia para ellas, todo el tiempo se vuelve necesario insistir en acciones de sensibilización en acciones de conocimiento de la norma y la ley, con la policía ha sido, lo que nos ha funcionado mucho y es ponerles la norma, ponerles qué pasa en términos disciplinarios si ellos no responden de manera asertiva a la demanda, por ejemplo de urgencia desde una mujer porque pasa que

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 13 de 14

COPIA CONTROLADA

son los policías los primeros respondientes, quienes ponen obstáculo para que ellas por ejemplo realicen un proceso de denuncia.

Y el tema con el SENA, tenemos los datos por edades incluso también por barrios de participación de las mujeres que hacen que participan de estos procesos mayoritariamente las mujeres que participan de los procesos de formación al SENA están entre 44 y 60 años, no hemos hecho un proceso de cómo esto aporta su autonomía económica, cómo ha cambiado por ejemplo el tema de generación de ingresos o incluso un primer nivel de cómo ha mejorado sus habilidades para acceso por ejemplo a temas de empleabilidad pero nos parece , necesario desarrollarlo en términos de seguimiento y de fortalecimiento de la autonomía económica.

Con el tema de Tigo no sé si la jefe lo nombró, fue un proceso de gestión con Secretaría de Educación, este año lo vamos a volver a hacer porque desde el tema de responsabilidad social empresarial TIGO tiene la responsabilidad en transversalización de género desarrollar acciones para que más mujeres accedan a procesos de tecnología, porque lamentablemente las mujeres seguimos rezagadas del tema de TIC, Tigo tiene eh como uno de los municipios de asiento para desarrollar esa estrategia Envigado y lo quiere hacer con enfoque de género.

#### **Interviene la Secretaria de la Mujer JENNIFER QUINTERO PÉREZ**

Les quiero contar algo que preguntó el concejal Juan Pablo y es que la Secretaría de la Mujer está realizando una cooperación internacional, una gestión de \$1,000.000 hasta el momento estamos muy contentas porque ya hemos pasado dos filtros estamos en el tercero y con este tercero nos dan nos van a dar la sorpresa, porque yo aseguro y quiero pensar, que este recurso que estamos gestionando por medio de cooperación internacional es para la casa de la mujer empoderada de la zona rural.

vamos a estar en Palmas, va a estar la Casa de la Cultura de la zona rural, la casa de la mujer empoderada va a operar igual que la casa de la zona urbana, con la idea de colocar un transporte para poder movilizar las mujeres, porque o si no ellas no van a acceder a los diferentes servicios que tengamos en la casa, la casa como les digo es un proyecto que está dentro del plan de desarrollo, pero que se están gestionando unos recursos para que esta casa quede súper bien dotada y quede mucho mejor como nos lo habíamos soñado.

Entonces estamos en el tercer filtro y espero que en un mes, mes y medio nos den la sorpresa de que, si nos van a entregar este presupuesto para el proyecto que les acabo de mencionar, gracias.

#### **Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

muchas gracias a la secretaria de la mujer por responder los interrogantes que tienen los concejales, por profundizar sobre temas tan importantes que se adelantan en la Secretaría de la Mujer , sería muy importante también que desde su secretaría se liderara un trabajo metropolitano para ir creando o por lo menos iniciando a darle vida a un proyecto de ley que esté apostándole por el reconocimiento económico para aquellas mujeres que se dedican a cuidar a sus familiares y qué bueno que cuando ese transporte de la zona rural esté en funcionamiento sea de color rosado o sea que en realidad se sienta el impacto de ese vehículo por la zona rural, es color morado mejor.

Señora secretaria favor continuar con el orden del día



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 14 de 14

COPIA CONTROLADA

OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

¿Hay alguna observación y proposición concejales?

Sin observación ni proposiciones señora secretaria, continuar.

2. LECTURA DE COMUNICACIONES

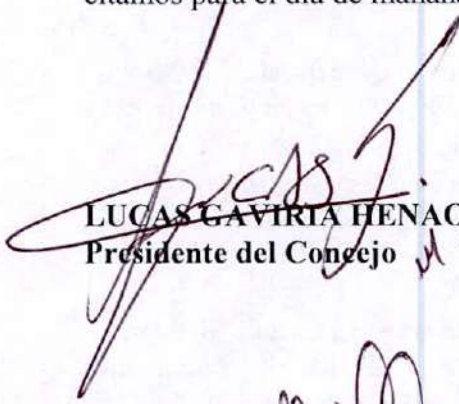
¿Hay alguna comunicación en el despacho?

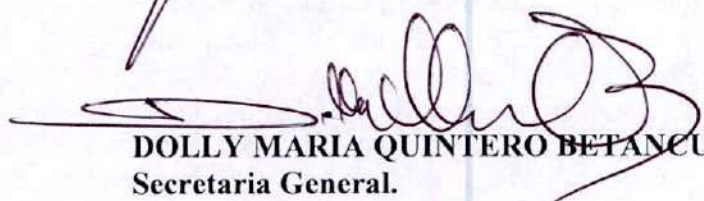
**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

No hay comunicaciones señor presidente.

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

Si no hay comunicación damos por finalizada la sesión siendo las 9:27 de la mañana y citamos para el día de mañana a las 8:00 a.m

  
**LUCAS GAVIRIA HENAO**  
Presidente del Concejo

  
**DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**  
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez\*  
Secretaria.